

Sefiores Accionistas de la empresa HIDROBALJON S.A.

Fechas: Marzo 23 de 2018

ANNO 2017

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

Durante el año 2017, las disposiciones de Junta General de Accionistas de HIDROBALJON S.A. se han cumplido a cabalidad, a pesar de no poder operar dentro del mercado en el año.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas

Las operaciones de HIDROBALJON S.A. durante el año 2017 aún no se han ejecutado, debido a que la empresa aún no puede operar debido a la situación económica del país, se puede calificar al año 2017, como un año de recepción ya que no se han podido alcanzar los objetivos establecidos por los accionistas.

Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe,

De acuerdo con las disposiciones legales, a continuación se presenta el informe para los accionistas referente a la gestión realizada en el año 2017.

HIDROBALJOON S.A.

Gremio General
Irig. Esterban Casares



My atentamente,

La empresa ha cumplido normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

El año 2018 se caracterizará por ser un año de mayor fortalecimiento empresarial, ya que se esperan cambios positivos en cuanto a la situación del país.

Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

En el año 2017, no existe ningún movimiento que afecte al cierre del ejercicio y resultados anuales comparados con el ejercicio precedente.

Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

Durante el año 2017, no han existido hechos extraordinarios que hayan afectado las operaciones de la empresa, ni en ámbitos administrativos, laborales o legales.

Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

AÑO 2017

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

